



CONSEJO NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO  
FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL  
BANCO MUNDIAL

## DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO LA FRATERNIDAD, OCOTEPEQUE



Implementación de un proceso participativo de formulación y socialización de políticas municipales en agua potable y saneamiento en los municipios de Fraternidad y Dolores Merendón, mancomunidad de GUI SAYOTE, Departamento de Ocotepeque

ING. URBANO VILLALTA  
NOVIEMBRE 2014

## CONTENIDO

### **I.INTRODUCCIÓN**

### **II. ANTECEDENTES**

### **III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos Específicos

### **IV.INFORMACION GENERAL DEL MUNICIPIO**

### **V.ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO A NIVEL MUNICIPAL**

5.1 Descripción de la infraestructura y análisis de la cobertura.

5.2 Aspectos Político

5.3 Estructura organizacional del sector APS

5.4 Planificación Sectorial

5.5 Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento

5.6 Calidad de la prestación del servicio

5.7 Financiamiento del sector APS

5.8 Gestión del Recursos Hídricos del Municipio

### **VI.CONCLUSIONES GENERALES**

### **VII.ANEXOS**

## ***I. INTRODUCCION***

Las Municipalidades tienen la responsabilidad, según el marco regulatorio, de establecer las políticas locales de los servicios de provisión de agua potable y saneamiento. Con respecto a este mandato, se acota que dichas políticas deben ser construidas en el contexto de la política nacional que se oficialice para el sector. Para eso, las municipalidades requieren de acompañamiento en el proceso, especialmente por el hecho de que no se cuenta en el país con amplia experiencia en formulación y evaluación de políticas de agua y saneamiento mediante la aplicación de procesos participativos.

El Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA), es la institución a nivel de país responsable de desarrollar una visión para el sector y de formular, socializar y oficializar la política sectorial que oriente el desarrollo de las actividades, planes y estrategias necesarias para alcanzar los objetivos del país.

En función de lo anterior, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA) a través del Proyecto de Infraestructura Rural (FHIS/PIR), están encomendando el trabajo de la planificación e implementación del proceso de formulación participativa de las políticas en agua potable y saneamiento en los municipios de Fraternidad y Dolores Merendón en el departamento de Ocotepeque.

En el presente informe se presenta el diagnóstico sectorial del sector agua potable y saneamiento del municipio de La Fraternidad, departamento de Ocotepeque.

## ***II. ANTECEDENTES***

El Gobierno de Honduras suscribió un convenio de crédito con la Asociación internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial para lograr los objetivos de la sostenibilidad de las infraestructuras construidas en el sector de Agua y Saneamiento; además se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el FHIS y CONASA, donde se estableció como una de las prioridades la Formulación de Políticas en Agua Potable y Saneamiento. A la fecha, el CONASA en calidad de organismo de planificación del sector a nivel nacional cuenta con la Política Sectorial en Agua Potable y Saneamiento aprobada en el mes de marzo del 2013. Dicha entidad, en la actualidad ha liderado alrededor de 20 procesos participativos de formulación de políticas en igual número de municipios del país, tomando como base una Guía Metodológica la que se ha mejorado a partir de las experiencias desarrolladas.

Por lo anterior, es de interés del CONASA y el FHIS, de manera conjunta y en el marco de la Enmienda del Convenio Interinstitucional de fecha 17 de Septiembre de 2013, apoyar el cumplimiento de la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento y demás lineamientos de las políticas sectoriales de Honduras, mediante la ejecución de un proceso de formulación participativa de la Política Local del Sector Agua Potable y Saneamiento en municipios con intervención del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR/FHIS), así como su adopción e implementación de los Planes de Acción por las autoridades locales, que promueva soluciones y mejoras a los servicios de agua potable y saneamiento en el ámbito municipal, promoviendo el acceso de la población a servicios mejorados, con mayor énfasis en la población que vive en condiciones de pobreza.

### **III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

#### **Objetivo General**

Conducir y *ejecutar* en conjunto con las autoridades locales, sociedad civil organizada, prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento, entre otros, un proceso de formulación participativa de la Política Local del Sector Agua Potable y Saneamiento con intervención del FHIS-PIR, que promueva soluciones y mejoras a los servicios de agua potable y saneamiento en el término municipal, promoviendo el acceso de la población a servicios mejorados, con énfasis en la población que vive en condiciones de pobreza

#### **Objetivos específicos**

- a) Concientizar y concentrar con las autoridades municipales la necesidad de llevar a cabo el proceso de formulación y adopción de políticas de agua potable y saneamiento en el término de su municipio.
- b) Organizar y capacitar un comité local liderado por la COMAS, para la formulación de políticas municipales de agua y saneamiento y un plan de acción municipal.
- c) Realizar un análisis de la situación de los servicios de agua y saneamiento en el municipio.
- d) Facilitar el proceso de formulación de la política de agua y saneamiento para el término municipal, basada en la política Nacional del Sector.
- e) Apoyar y acompañar a la COMAS en la socialización de la propuesta de políticas municipales ante las autoridades y las organizaciones comunitarias participantes.
- f) Apoyar y acompañar a la COMAS en el proceso de aprobación de las políticas por parte de las autoridades municipales.

## ***IV. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO***

### **4.1. Antecedentes históricos.**

El Municipio de Fraternidad, fue constituido como municipio en el año de 1909 el 15 de Marzo, después de haber trasladado la cabecera municipal de Dolores Merendón, La Fraternidad en sus inicios fue aldea del Municipio de la Labor. Es uno de los dieciséis Municipios que conforman el Departamento de Ocotepeque.-El Municipio de Fraternidad es uno de los municipios del Departamento de Ocotepeque con una trayectoria diversa, el cual se le ha catalogado con un índice de desarrollo humano bastante bajo, fundado en el año 1909 como municipio, este posee una extensión territorial de 91.1 KM<sup>2</sup> y se encuentra ubicado en la parte norte del departamento de Ocotepeque, cuenta con seis aldeas, veinte y dos caseríos y cuatro barrios. Posee servicios básicos como ser: Energía Eléctrica, Telefonía Móvil, Farmacia, Alcantarillado de Aguas Negras, Venta de Insumos Agrícolas, Transportes u otros, actualmente cuenta con Centro de Salud, Alcaldía Municipal, Registro, Juzgado de Paz, Centro Básico y sus Aldeas con sus respectivas Escuelas ya sea Oficial o PROHECO.

Su historia hace mención a un señor llamado Juan Mejía por que fue uno de los propulsores de conseguir el nombramiento del municipio. Quien se dirigió a la ciudad de Tegucigalpa para realizar este trámite.

Para llegar al municipio se hace a través de carreteras de tierra que comunica con la carretera internacional por la parte sur del municipio, también hay calles de acceso por los municipios de Dolores Merendón, La Labor, San Jorge y la Encarnación generalmente se encuentra en mal estado debido a las condiciones topográficas de la zona y por la falta de mantenimiento de la misma. El municipio queda viniendo de Ocotepeque tomando la carretera de tierra. Desde el portillo a 11 km. Era una aldea de la labor, le dieron categoría de municipio el 15 de marzo 1909 después de que antes estaba en Dolores Merendón.

## **4.2 Hidrografía**

Junto a otros municipios también ubicados en la cuenca alta de la cordillera de Merendón como Dolores Merendón por ejemplo, son municipios estratégicos en la captación de agua cuya red hidrográfica superficial e hidrogeológica cumple un papel fundamental en la formación y distribución física “aguas abajo” de este valioso recurso fuentes usadas para el recurso humano.

El Municipio posee ríos muy importantes y fuentes de agua que abastecen las diferentes comunidades, la principal fuente de agua viene de la montaña de los ejidos que está ubicada en la cordillera del Merendón, las comunidades de las Cruces, Fraternidad, Peñitas, Trapiches cuentan con sus propios sistemas de agua.

## **4.3 Clima**

El clima predominante es templado durante la mayor parte del año se divide en estación seca y estación lluviosa con una precipitación anual a 1475 mm lo que significa 1475 litros de agua por metro cuadrado de superficie. Posee una agradable altura de 1500 metros sobre el nivel del mar con temperatura de 15 grados y 25 grados centígrados.

## **4.4 Tipos de suelo que predominan**

Sus terrenos heterogéneos, en su mayoría de suelos de laderas y tierras orgánicas, profundas, aptas para los cultivos que son bases para la socioeconomía del occidente del país, fueran las razones para que con el tiempo se fundara el municipio.

Los suelos van desde pocos profundos, bien drenados, formados sobre ignimbritas de grano fino (suelos ojojona) hasta suelos profundos, bien drenados formados sobre cenizas volcánicas en altitudes arriba de 1,400 (suelos mi lile).

1-Clase V con 2,832 Ha

2-Clase VII con 2,278 Ha

La clase V son suelos con pendientes mayores de 60% aptos para bosque protector y productor. La clase VII se ubica en pendientes mayores del 100% apto para las áreas protegidas sin intervención.

Cuentan con un gran potencial productivo, producen gran cantidad de café el que es comercializado en otras zonas, también sus habitantes en su mayoría producen hortalizas en pequeña escala, es necesario recalcar que en las comunidades de las Delicias y Buenos Aires producen hortalizas para su comercialización en los mercados de la zona.

#### **4.5 Ubicación geográfica**

El municipio de La Fraternidad está situado en una zona montañosa al oriente de la cordillera del Merendón, colindado al norte con el municipio de La Encarnación, al sur con los municipios de La Labor y Sinuapa, al este con el municipio de Lucerna y al oeste con los municipios de Dolores Merendón. Su extensión es de 91.1 kilómetros cuadrados.

#### **4.6 Población.**

En el año 2012 la Secretaría del interior y población (SEIP) con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y la mancomunidad del Güisayote realizó un censo donde se determinó que el municipio cuenta con una población de 3,822 habitantes.

La proyección del INE para el 2010 es de 3,233 habitantes

#### **4.7 Actividad económica.**

Las principales actividades económicas son la producción de café, granos básicos para subsistencia, hortalizas y servicios; la mayor fuerza predominante de trabajo está en la producción agropecuaria, existen 636 agricultores, jornaleros y ganaderos.



## ***V. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.***

### **5.1 Descripción de la infraestructura y análisis de la cobertura.**

El municipio de La Fraternidad tiene 3,822 habitantes distribuidos en 847 casas habitadas. El municipio de La Fraternidad cuenta con 6 aldeas, 26 comunidades, la cobertura de agua se hace mediante 15 sistemas de agua que benefician a 20 comunidades.

En el casco urbano de La Fraternidad existen 4 barrios que son abastecidos por dos sistemas de agua.

Además de los sistemas de agua los habitantes también se abastecen de agua por medio de pozos propios, pozos comunales, ríos, quebradas, llaves públicas y reservorios de agua lluvia.

Cobertura de agua potable

<b>N°</b>	<b>Abastecimiento</b>	<b>Viviendas</b>	<b>(%)</b>
1	Acueducto	717	84.65
2	Pozo propio	67	7.85
3	Pozo comunal	49	5.74
4	Rio o quebrada	42	4.92
5	Llave pública	19	2.23
6	Reservorio de agua lluvia	4	0.47

Fuente: Creación del equipo, utilizando información del plan de desarrollo municipal 2014.

De las 847 viviendas, 717 están conectadas a los sistemas de agua lo que representa el 84.65 %, restando solamente 130 viviendas.

Las comunidades que aún no cuentan son Rio Hondo, La Hondura 2, El Injeral, Las Quebradas y Cerro Negro.

Cobertura de disposición de excretas.

N°	Sistema	Viviendas	(%)
1	Sanitario conectado a Alcantarillado	112	13.22
2	Sanitarios a fosa	206	24.32
3	Letrinas	239	28.22
4	Aire libre	290	34.24
	<b>Total</b>	<b>847</b>	<b>100</b>

Fuente: Creación del equipo, utilizando información del plan de desarrollo municipal 2014.

De las 847 viviendas, 577 tienen disposición adecuada de excretas lo que representa el 68.12 %, restando 270 viviendas.

Estado de los componentes de los sistemas.

<b>Componente</b> <b>Estado</b>	<b>Obra toma</b>	<b>Línea de conducción</b>	<b>Tanque de abastecimiento</b>	<b>Red de distribución</b>
Bueno	10	11	8	11
Regular	5	5	8	5
Malo	1			

Todos los sistemas funcionan por gravedad.

Actualmente se construye la obra toma y línea de conducción y tanque de abastecimiento para la comunidad El Naranjito, que se desliga del actual sistema por problemas de presión.

También está en proyecto la construcción del sistema de Rio Hondo.

## 5.2 Aspectos políticos.

En el área rural existen 15 sistemas que abastecen a 20 comunidades, todos administrados por juntas de agua.

<b>SISTEMAS AREA RURAL</b>				
<b>N°</b>	<b>Sistema</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Población</b>	<b>Usuarios</b>
1	Las Cruces	131	659	101
2	El Copantillo	30	160	30
3	Vega Vieja, Aldea Nueva y Agua Sarca	59	314	42
4	Las Peñitas, Los Bagres, El Pílon y El Naranjito	82	355	75
5	San Francisco	37	163	36
6	Buenos Aires	45	180	45
7	Los Trapiches	25	119	24
8	Las Delicias	21	88	21
9	La Honduras I	9	32	9
10	Los Vados, Torreras de Limón y las Rivas	64	255	59
11	El Chimiz	28	109	27
12	Morillos	20	74	19
13	Quebrada de agua	16	70	10
<b>TOTAL</b>		<b>567</b>	<b>2,578</b>	<b>498</b>

Fuente: Creación del equipo, utilizando información del plan de desarrollo municipal 2014.

El casco urbano del municipio está distribuido en cuatro barrios, los cuales son abastecidos por dos sistemas de agua; uno para el B° Los Llanitos y otro para los Barrios Las Mesitas, El Calvario y La Majada.

Ambos sistemas son administrados por Juntas de agua que fungen como prestador de servicios.

<b>SISTEMAS CASCO URBANO LA FRATERNIDAD</b>				
<b>N°</b>	<b>Sistema</b>	<b>Viviendas</b>	<b>Población</b>	<b>Usuarios</b>
1	B° Las Mesitas, B° El Calvario y B° La Majada	190	846	187
2	B° Los Llanitos	35	152	32
<b>TOTAL</b>		<b>225</b>	<b>998</b>	<b>219</b>

Fuente: Creación del equipo, utilizando información del plan de desarrollo municipal 2014.

### 5.3 Estructura organizativa del sector APS

En el año 2011 el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) apoyó a la Municipalidad de La Fraternidad en la formación de La Comisión Municipal en Agua y Saneamiento (COMAS), La Unidad de Supervisión y Control Local (USCL) y nombrar al Técnico en Regulación y Control (TRC) pero no fueron capacitados y nunca se reunieron.

En agosto del 2014 se reorganizaron los comités pero no han sido capacitados y no están funcionando.

De los 15 sistemas de agua, 13 tienen Junta Administradora y solo 2 tienen personalidad jurídica.

En el municipio no existe Asociación de Juntas Administradoras de Agua.

#### **5.4 Planificación Sectorial.**

El Municipio de La Fraternidad no cuenta con un Plan municipal en agua potable y saneamiento, sin embargo en el periodo 2012-2014 con el apoyo de la Secretaría del Interior y Población (SEIP) y La Cooperación Japonesa (JICA) se elaboró el Plan de Desarrollo Municipal y en el mismo se incluyen proyectos de construcción de sistemas de agua, Letrinización, protección de fuentes de agua, reforestación, formación de comités, concientización, cambios de tubería, construcción de laguna de oxidación y compra de terrenos de micro cuenca; todo en los próximos 6 años y con un monto de L 2 096,000.

#### **5.5 Prestación de los servicios de agua potable y saneamiento**

##### **a) Área urbana**

En el casco urbano existen dos sistemas de agua que utilizan un sistema descentralizado de administración, ambos operados por juntas de agua, solo una de ellas tiene personalidad jurídica.

Ambos sistemas funcionan por gravedad con una cobertura de 97.33 % y un promedio de 10 horas de servicio al día, el agua no se desinfecta.

La tarifa que se paga es de L 240 al año, sin diferenciar la categoría por consumo.

Existe alcantarillado sanitario que beneficia a los barrios de La Majada y El Calvario; el cual es administrado por la Alcaldía y no se cobra por el servicio. En el resto de los barrios usan letrinas.

La cobertura de saneamiento es del 74.22 %

##### **b) Área rural**

Los sistemas existentes en el área rural son administrados y operados por Juntas Administradoras de Agua, excepto dos que aún no se han formado, la mayoría no cuenta con fontanero y las funciones son realizadas por los mismos usuarios, en ninguno de los sistemas se desinfecta el agua.

Las JAA cobran una tarifa que en la mayoría de los casos es anual, la tarifa es única; por ser una zona de siembra de café, en la época de lavado algunas juntas cobran extra.

En la zona rural existen 13 sistemas que benefician a 20 comunidades, existen 4 comunidades que no poseen acueducto; la cobertura total de viviendas que tienen una conexión de agua derivada de un sistema es de 87.83 %

### **5.6 Calidad de la prestación de servicio.**

Todos los sistemas tienen hipoclorador pero nunca han clorado, aun así se observan pocos casos de diarreas en la zona.

En cuanto a la continuidad del servicio prestado a los usuarios es de aproximadamente 10 horas diarias, exceptuando algunas viviendas que debido a lo quebrado de la zona tienen problemas de presión.

Las Juntas Administradoras de Agua únicamente realizan mantenimiento correctivo, debido a que los ingresos por tarifas son bajos, excepto donde se paga extra por el lavado de café.

### **5.7 Financiamiento del sector APS.**

Para la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento la municipalidad trabaja con fondos propios, de la transferencia del Gobierno Central y con recursos de convenios con organismos internacionales y cooperantes como el Banco Mundial además del apoyo técnico de la mancomunidad del Güisayote.

Los actuales sistemas han sido construidos con a poyo de la alcaldía Municipal, SANAA, FHIS, AECO y PRONADER.

## VI. CONCLUSIONES

- a) La Corporación Municipal y la sociedad civil apoyan el proceso para la formulación y adopción de políticas municipales de agua y saneamiento en el término municipal.
- b) La cobertura de agua potable es del 84.65 % y de saneamiento de 68.12 %
- c) Reorganizar y capacitar la COMAS, USCL y AJAM.
- d) Consolidar el grupo núcleo para la formulación de las políticas municipales.
- e) Se realizó un análisis de la situación de los servicios de agua y saneamiento en el municipio.
- f) Se debe legalizar los terrenos de las microcuencas, obras toma, líneas de tubería y tanques de distribución; hay juntas que no tienen ni pasos de servidumbre de esos terrenos.
- g) Se deben capacitar a las juntas ya que hay muchas que no lo están.
- h) La mayoría de las juntas de agua no tienen personalidad jurídica.
- i) Se deben revisar las tarifas, la mayoría no ajusta ni para la operación y mantenimiento.
- j) Pocas juntas están rindiendo cuentas a los usuarios, tampoco a la alcaldía.
- k) Hay personas que aunque tienen letrina en su vivienda no la usan.
- l) Los fontaneros no han sido capacitados.
- m) El analfabetismo es alto en el municipio.
- n) En ningún sistema se desinfecta el agua.

## **VII. ANEXOS**